

ANEXO A LA RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1992 EN EL QUE SE RELACIONAN LOS ADJUDICATARIOS DE DETERMINADAS PLAZAS DE FACULTATIVOS ESPECIALISTAS EN LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS

Comunidad Autónoma de Cantabria

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Laredo (Cantabria).

Anestesiología y Reanimación: Espec. Turno de traslado, Fernández-Escribano Arbizu, Ricardo (renuncia).

Anestesiología y Reanimación: Espec. Turno de traslado, se acumula al turno libre.

Anestesiología y Reanimación: Espec. Turno libre, desierta.

Medicina Interna: Espec. Turno de traslado, Eneriz Calvo, Antonio (renuncia).

Medicina Interna: Espec. Turno de traslado, Astorza García de Gamarra, Alvaro de.

Comunidad Autónoma de Castilla-León

Hospital de adscripción para asistencia especializada: General, Segovia:

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Miranda Piñón, Fernando (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Jerez Truchi, Jorge Francisco.

Comunidad Autónoma de Extremadura

Hospital de adscripción para asistencia especializada: J. Sánchez, Don Benito (Badajoz):

Urología: Espec. Turno libre, Pérez Muñoz, Pedro Julio (renuncia).

Urología: Espec. Turno libre, desierta.

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Santiago Apostol, Llerena (Badajoz).

Urología: Espec. Turno de traslado, Al-Saudi, Wael Youssef (renuncia).

Urología: Espec. Turno de traslado, se acumula al turno libre.

Urología: Espec. Turno libre, Dorado, Hidalgo, Domingo.

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Virgen del Puerto, Plasencia-Cáceres:

Urología: Espec. Turno de traslado, Cabezas Zamora, Miguel (renuncia).

Urología: Espec. Turno de traslado, se acumula al turno libre.

Urología: Espec. Turno libre, Pérez Muñoz, Pedro Julio.

Comunidad Autónoma de Galicia

Hospital de adscripción para asistencia especializada: A. Marcide, El Ferrol (La Coruña):

Pediatría: Espec. Turno de traslado, Fariña Guerrero, Pablo (renuncia).

Pediatría: Espec. Turno de traslado, Mongil Ruiz, Isidro.

Hospital de adscripción para asistencia especializada: J. Canalejo-Marítimo Oza, La Coruña:

Pediatría: Espec. Turno de traslado, Fernández Lorite, Antonio L (renuncia).

Comunidad Autónoma de Navarra

Hospital de adscripción para asistencia especializada: Virgen del Camino, Pamplona:

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Arán Santa María, María Consuelo (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Espec. Turno de traslado, Goñi Zubiri, Iñaki.

Comunidad Autónoma de La Rioja

Hospital de adscripción para asistencia especializada: San Millán, Logroño:

Obstetricia y Ginecología: Espec. Turno de traslado, Soler Escobar, Isabel María (renuncia).

Obstetricia y Ginecología: Espec. Turno de traslado, Cuartero Iturralde, María Luisa.

UNIVERSIDADES

2055 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, por orden de puntuación, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Oviedo, de 5 de noviembre de 1992, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1992 de la Universidad de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 3 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Oviedo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de diciembre de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO

Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas

Apellidos y nombres	Número de Registro Personal	Provincia	Localidad
1. López Medina, Alicia.	0520146757A7452	Asturias	Oviedo
2. Linares Pintos, Irene María	1057690868A7452	Asturias	Oviedo
3. Martínez Jiménez, Lucía	0937852857A7452	Asturias	Oviedo
4. García-Miranda Hurtado, María Rosario de Fátima	0969644313A7452	Asturias	Oviedo
5. Fernández Suárez, Miguel	0938199835A7452	Asturias	Oviedo

Apellidos y nombres	Número de Registro Personal	Provincia	Localidad
6. Suárez Rodríguez, María del Pilar	1052560568A7452	Asturias	Oviedo

2056 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Eugenio Padorno Navarro Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Literatura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Literatura», adscrito al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a don Eugenio Padorno Navarro, documento nacional de identidad número 42.624.621, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de diciembre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2057 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Sánchez Jiménez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Francisco Sánchez Jiménez, en el área de conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Prehistoria y Ciencias de la Antigüedad y Edad Media.

Málaga, 28 de diciembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

2058 RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y de Escuela Universitaria.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad

de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Profesoras titulares de Universidad

Doña Rosario Gómez García, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Teoría e Historia Económica.

Doña Ana Lozano Vivas, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Teoría e Historia Económica.

Profesor titular de Escuela Universitaria

Don Jesús López Galván, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Málaga, 29 de diciembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

2059 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Asunción Beerli Palacio Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercado».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercado», adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresa, a doña Asunción Beerli Palacio, documento nacional de identidad número 42.802.382, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

2060 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Isidoro del Río Lozano Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Ciencias Clínicas, a don Isidoro del Río